DECRETO 1978 DE 2022

(octubre 3)

D.O. 52.176, octubre 3 de 2022

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el parágrafo 1° del artículo 6° del Decreto ley 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrese al señor William Rene Salamanca Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 6770835. en el cargo de Cónsul General Central, código 0047, grado 25, de la planta de personal del Despacho de los jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General de Colombia en Miami, Estados Unidos de América.

Artículo 2°. Funciones Consulares. El señor William Rene Salamanca Ramírez ejercerá las funciones de Cónsul General Central del Consulado de Colombia en Miami, Estados Unidos de América, y se desempeñará como Jefe de la Oficina Consular.

Artículo 3°. Erogaciones. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. Comunicación. Corresponderá a la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores la comunicación del presente decreto en los términos que

establezca la norma.

Artículo 5°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de octubre de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

Álvaro Leyva Durán.